



# Informe de labores 2022-2023

Dr. Rafael Ledezma Díaz  
Director

MSc. Maximiliano López López  
Subdirección

## Presentación

Este es un informe ejecutivo de la gestión realizada entre el 10 de julio de 2022 y el 10 de julio de 2023 en la Escuela de Historia. Integra contenidos seleccionados a partir de la normativa institucional actualizada que rige la presentación de los informes de rendición de cuentas, a saber: Procedimiento para presentar los informes de rendición de cuentas durante y al finalizar la gestión” (Alcance No. 11 a la UNA-Gaceta No. 3 3-2023 al 14 de abril de 2023). De acuerdo con esta normativa, a la Asamblea de Unidad se le debe proporcionar la siguiente información como parte de la rendición anual de cuentas:

1. Grado de cumplimiento de la planificación estratégica institucional.
2. Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.
3. Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.
4. Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).
5. Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.
6. Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.
7. Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.
8. Cantidad de asuntos recibidos, atendidos y pendientes (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).
9. Control de asistencia de los integrantes tanto en plenario como en comisiones permanentes de trabajo (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).
10. Un resumen ejecutivo de las labores realizadas durante el periodo respectivo

En el caso de las unidades académicas no aplican los puntos con los numerales 4, 5, 8 y 9. Las matrices con los numerales 1, 2, 3, 6 y 7 han sido compartidas con los asambleístas en un documento aparte. El presente texto corresponde al punto número 10.

A nivel general, este primer año de labores ha estado caracterizado por una serie de cambios institucionales que, a su vez, han introducido escenarios inesperados en algunos aspectos de la gestión académica y administrativa. En relación con la anterior se pueden mencionar, a manera de ejemplo, el cambio en el modo de proyectar la gestión operativa (POA) a partir de criterios de planificación estratégica institucional de mediano plazo, la entrada en vigencia del nuevo Sistema de Información Académica (SIA 2.0), la urgencia de plantear áreas estratégicas del conocimiento y disciplinarias como parte de los requerimientos para el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico (PFESA+ID), la modificación de los perfiles del registro de elegibles en función de esas áreas y en el marco de la Ley No. 10159 (Ley Marco de Empleo Público) que rige a partir del 10 de marzo de 2023, y la determinación de establecer órganos colegiados que se suman a los ya existentes, lo cual demanda mayores ajustes en la gestión a nivel general.

Este primer año de labores ha sido sin duda un espacio de aprendizaje y de retos que hemos asumido con la mayor responsabilidad y dedicación posibles. Hemos cumplido en tiempo y forma con la mayor parte de las gestiones que nos demanda la administración universitaria (vicerrectorías, decanato de Ciencias Sociales, Rectoría Adjunta, APEUNA) y la mayor parte de ellas las hemos cumplido gracias al aporte de todas y todos ustedes. Por ello queremos agradecer a todas las personas académicas, al personal administrativo y a los estudiantes que de una u otra forma han contribuido al cumplimiento de las metas propuestas y a la definición de la ruta por seguir ante los retos futuros que enfrentaremos como unidad académica.

Dr. Rafael Ledezma Díaz  
Director  
Escuela de Historia

MSc. Maximiliano López López  
Subdirector  
Escuela de Historia

## Introducción

El informe que se presenta a continuación está organizado en función de los avances logrados en torno al plan de trabajo presentado por las autoridades actuales y su vinculación con los aportes estratégicos que la Escuela de Historia inscribió en el marco del Plan de Mediano Plazo Institucional. Como primer indicador se debe abordar las jornadas labores que actualmente tiene la unidad académica. La siguiente tabla presenta el resumen de dicha información.

**Tabla 1**  
**Jornadas laborales 2023**

	Cantidad de jornadas
Jornadas para personas académicas	<b>19,25</b>
Jornadas para personas administrativas	<b>7</b>
Total de jornadas	<b>26,25</b>

Fuente: SIGESA, 2023.

Tal y como se registró en años anteriores, en las jornadas académicas se adiciona 1,25, correspondiente al traslado de horas por resolución, de las cuales 0,75 se asumen para atender los compromisos de acreditación del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. Además, se traslada 0,25 tiempos a la División de Educología y a la Escuela de Ciencias Geográficas respectivamente dado que se trata de una carrera tripartita. Un 0,5 tiempo es para el programa del Museo de Cultura Popular. Durante este año se recuperó la jornada de tiempo completo derivada de la jubilación de la Dra. Margarita Silva Hernández. La reposición de esa plaza se concedió por parte de Rectoría Adjunta para que se atienda la docencia derivada de los planes de estudio de la unidad.

La siguiente tabla presenta los tipos de puesto y de contratación que actualmente ocupa el personal administrativo.

**Tabla 2**  
**Personal administrativo de la Escuela de Historia**

Nombre del puesto	Género		Tipo de contratación	
	F	M	Propiedad	Plazo fijo

<b>Gestión operativa básico en servicios generales conserje</b>	1	1	2	
<b>Gestión operativa auxiliar en servicios de apoyo a la academia operario/a agropecuario</b>		1	1	
<b>Técnico auxiliar en servicios secretariales apoyo a la subdirección</b>	1		1	
<b>Técnico asistencial en servicios secretariales secretario/a de dirección</b>	1		1	
<b>Profesional auxiliar en servicios secretariales secretario/a ejecutivo/a dirección</b>	1		1	
<b>Ejecutivo/a direc. progr. administ. unidades académicas y órganos desconcentrados</b>	1		1	
<b>Total</b>	5	2	7	0

Fuente: Control interno de la Escuela de Historia

Tal y como se observa en la tabla anterior, hoy en día todo el personal administrativo está en propiedad. Las últimas dos propiedades que se otorgaron fueron a la Técnica auxiliar en servicios secretariales de apoyo a la subdirección y a la Profesional auxiliar en servicios secretariales de apoyo a la dirección. La tabla tres corresponde al personal académico por género y de acuerdo con el tipo de contratación que tiene a la fecha.

**Tabla 3**  
**Personal académico**

<b>Nombre del puesto</b>	<b>Género</b>		<b>Tipo de contratación</b>			
	F	M	Propiedad	Plazo fijo	Sustitución	Resguardo beca
<b>Catedrático</b>	2	1	3	0	0	0
<b>Profesor 2</b>	2	6	4	4	0	2
<b>Profesor 1</b>	2	3	0	5	2	0
<b>Profesor instructor académico</b>	3	8	1	10	0	0
<b>Total</b>	9	18	8	19	2	2

Fuente: Control interno de la Escuela de Historia

En el caso del personal académico, se incorporó en el primer ciclo de 2023 una nueva académica en el área de historia universal a partir de la publicación de un nuevo perfil del registro de elegibles. Se está a la espera de las instrucciones correspondientes al PFESA + ID para definir y calendarizar los próximos concursos por oposición y las modalidades para fortalecer cada una de las estratégicas y disciplinarias que forman parte de este. Tal y como se observa en la tabla, todo el personal catedrático corresponde a funcionarios propietarios. Con relación al puesto de profesor 2 hay 4 funcionarios en propiedad y 4 a plazo fijo. La totalidad de los funcionarios en la categoría de profesor 1 son interinos, así como la mayoría de aquellos que ostentan la categoría de Profesor instructor académico. También se registra dos nombramientos por sustitución en categoría de profesor 1 y dos como resguardo de beca en categoría de profesor 2.

Una vez descrita la situación actual en torno a las jornadas que tiene la escuela, es necesario ahora abordar las diferentes actividades que se han realizado a lo largo de este año en consonancia con las metas propuestas en el plan de trabajo que las autoridades propusieron como parte de su elección en los puestos de dirección y subdirección para el periodo 2023-2027. Para ello se verán los avances en cada una de las áreas que definen la acción sustantiva de la escuela, a saber: docencia, gestión administrativa, investigación, extensión y producción académica.

### **Avances sobre el plan de trabajo en el área de docencia**

Antes de describir los avances, es necesario comprender el comportamiento que está teniendo la matrícula de primer ingreso en los dos bachilleratos que oferta la escuela, a saber: Bachillerato en Historia y Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. Para entender adecuadamente las cifras actuales de matrícula, se debe tener una perspectiva histórica sobre su comportamiento. Al respecto, la siguiente tabla presenta datos de los últimos 10 años.

**Tabla 4**  
**Matrícula final de primer ingreso por año y por carrera. 2013-2023**

<b>Año</b>	<b>BA-ESTSOC</b>	<b>BA-HISTOR</b>	<b>Total/año</b>
<b>2013</b>	40	32	72
<b>2014</b>	41	37	78
<b>2015</b>	39	37	76

<b>2016</b>	37	35	72
<b>2017</b>	33	35	68
<b>2018</b>	36	36	72
<b>2019</b>	33	37	70
<b>2020</b>	35	35	70
<b>2021</b>	38	38	76
<b>2022</b>	36	33	69
<b>2023</b>	34	32	66

Fuente: 2013-2022 (Estadísticas estudiantiles del Departamento de Registro; 2023 (control de cupos interno de la Escuela de Historia).

Para interpretar bien los datos anteriores, es importante recordar que la cantidad de cupos de primer ingreso es de 36 por carrera, para un total de 72. Los 8 campos restantes son para cambios de carrera y segunda opción de carrera (deben resguardarse por normativa). En los últimos años prácticamente no se han usado. Este 2023 solo llegó una persona por esa vía. Al final de la matrícula de primer ingreso, los campos disponibles se entregan a estudiantes regulares que deben algún curso de primer año.

Como se aprecia en la tabla 4, en el 50% de los años la matrícula fue inferior al cupo que se acepta. Durante el proceso de matrícula de I ingreso de 2023 la subdirección dio seguimiento a las listas de admitidos en cada fase. Se hicieron llamadas telefónicas a personas admitidas que no matriculaban en el periodo asignado. La mayoría de los que rechazaron la admisión alegaron que se debía a razones laborales. Otra parte de los que rechazaron cupos expusieron que no les servía llevar la carrera en horario diurno (probablemente también por trabajo). Al menos unos tres aludieron que no les interesaba llevar una carrera presencial. En el caso de la carrera de Historia se conoce que un porcentaje significativo de la matrícula es de estudiantes que recurren a la carrera por la nota de corte de la universidad. Estos ingresan para asegurarse un cupo y llevar generales, pero hacen de nuevo examen de admisión para optar por un nuevo cupo en la carrera de su preferencia. A nivel de la Facultad de Ciencias Sociales, la demanda de la carrera de Historia solo supera a Educación comercial en la Facultad de Ciencias Sociales. Estos escenarios son importantes monitorearlos para la toma de decisiones a lo interno respecto a la oferta que se está realizando en la unidad (incluidos los horarios de las carreras y la modalidad).

Con relación al ámbito docente, interesa resaltar varios aspectos puntuales sobre los que se ha avanzado. El primero de ellos es la aprobación de dos nuevos cursos optativos que vienen a fortalecer la propuesta académica de la Escuela de Historia, pero que el mismo tiempo atienden vacíos detectados en los planes de estudio. Estos cursos, además abren la posibilidad de establecer vínculos con instancias como la Escuela de Relaciones Internacionales y con Ecuménicas. Constituyen asimismo una muestra del vínculo entre investigación y docencia. Tales cursos son: “Historia de los Estados Unidos” y “El cristianismo y el poder civil desde sus orígenes hasta la actualidad”.

El segundo aspecto es que ya se tienen avanzados los instrumentos que se aplicaran a los estudiantes de la unidad académica para capturar sus percepciones sobre los planes de estudio vigentes. En este momento se está a la espera de que la Escuela de Ciencias Geográficas y la División de Educología aporten sus observaciones. Estos instrumentos (encuesta) serán aplicados en setiembre con la finalidad de obtener insumos que nos permitan entrar a realizar talleres con docentes y estudiantes según lo programado en el POA 2023. Estos talleres serán fundamentales para la toma de decisiones en torno a los ajustes o al rediseño de los planes de estudio actualmente vigentes.

Un tercer aspecto es que las reuniones de nivel se han tratado de convertir en un espacio de intercambio más ejecutivo y práctico. En julio de 2022 no se pudo hacer reuniones por la situación del cambio de autoridades y las fechas del calendario universitario, sin embargo, las reuniones de 2023 se realizaron sin contratiempo y ayudaron a coordinar acciones puntuales como giras, trabajos, evaluaciones, e incluso, cronogramas. Se espera que en los años siguientes dichas reuniones sirvan también para exponer aspectos de mejora al plan de estudios de manera que el proceso de evaluación sea continuo y fluido.

En cuarto lugar, por disposiciones de la Vicerrectoría de Docencia, se trabajó en analizar el perfil profesional de la carrera del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica con base en el denominado Marco Nacional de Cualificaciones. Este consiste en un conjunto de criterios orientados por habilidades que debe tener todo docente y que se consideran fundamentales para la empleabilidad y el buen desempeño profesional. Al momento de este informe, los resultados de ese análisis están en proceso de socialización con las demás unidades académicas participantes. Más allá de las motivaciones

detrás de este requerimiento, el análisis aporta insumos al proceso de valoración del plan de estudios actual.

En quinto lugar, desde la Unidad Académica se ha estado promoviendo la participación tanto de estudiantes como de docentes en distintas actividades académicas y formativas. En algunos casos se ha declarado distintas actividades como de interés de la Escuela de Historia para propiciar la participación estudiantil, pero también se ha compartido con los docentes varias invitaciones para participar de cursos ofertados en la universidad, como, por ejemplo, “Ética, ciencia y género en la investigación”, así como “Epistemología, ciencia e investigación y Formación tecnopedagógica en la docencia”. Hay algunos docentes que se han comprometido con espacios de formación continua lo cual se les agradece pues constituyen también aportes para los informes de acreditación. Además, los resultados de capacitaciones como las de Laspau se han evidenciado en las propuestas metodológicas de cursos tanto del área histórica como de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

Como sexto punto, desde la Instancia Académica se ha insistido con las personas estudiantes sobre la importancia y necesidad de que se realice la evaluación del desempeño docente. También se les ha escrito a las y los académicos para que insistan con sus estudiantes sobre este proceso y se realizaron publicaciones en el Facebook de la escuela para tratar de impulsar este rubro. Pese a ello los resultados de participación siguen siendo muy bajos, a lo cual se suma a que las acciones de al menos una docente desincentivaron la participación en un buen número de estudiantes del III nivel.

En séptimo lugar es importante rescatar que la Escuela de Historia, con la participación de varias personas académicas, planificó y ejecutó un plan de talleres de apoyo al estudiantado de nuevo ingreso. Estos talleres fueron organizados como aporte de la unidad al programa La UNA Te Prepara, impulsado por Éxito Académico, pero especialmente como parte del compromiso con las nuevas y nuevos estudiantes de nuestras carreras. Los talleres fueron impartidos bajo la modalidad de presencialidad remota. Los resultados de esta acción serán considerados para la planificación del próximo año. Esta actividad responde, además, a la estrategia de seguimiento de guía académica que en este primer ciclo 2023 fue atendida desde la subdirección de unidad, en comunicación con docentes de primer nivel.

En octavo lugar es importante señalar que se trabajó en actualizar el plan de estudios de la Licenciatura en Estudios Sociales. En este sentido hay dos aspectos puntuales que resaltar. El primero es la actualización de las modalidades de graduación, las cuales se redujeron de 5 a 3 quedando solamente Trabajo de graduación, Seminario de graduación y Producción didáctica. En paralelo a esta gestión y como requerimiento de la Vicerrectoría de Docencia, también se trabajó en construir los *Lineamientos para la gestión curricular de la licenciatura*. Este documento constituye el reemplazo del reglamento anterior, y en él se definen todos los procedimientos relacionados con la elección de la modalidad, los requisitos de avance en el plan, las condiciones que aplican a la evaluación del anteproyecto y de la defensa final, así como a la matrícula en el curso cero créditos de ser necesario.

Como noveno punto es importante rescatar que con la labor del Dr. Armando Torres Fauaz se logró abrir la nueva promoción de la Maestría en Historia con un plan de estudios actualizado que incluye cursos sobre métodos de investigación histórica, teoría social, análisis historiográfico y nuevos cursos optativos en torno a historia de Centroamérica, América Latina e historia comparada. Con estas modificaciones se ha procurado mayor continuidad y coherencia entre el plan de estudios y la realización de la tesis, así como asegurar más contenidos temáticos relativos a la historia nacional, regional y mundial que permitan a los estudiantes conocer los debates de la historiografía actual y de las áreas de conocimiento pertinentes.

### **Acciones puntuales de la gestión administrativa**

Un primer aspecto de la gestión que se desea informar es el seguimiento a estudiantes con distintos niveles de necesidades. En el último año se han remitido al menos tres personas a atención psicológica y se ha apoyado a otros en diversos trámites relacionados con becas, atención psicopedagógica y requerimientos especiales como ayuda para transporte, entre otros. Este proceso es continuo y por ello también se agradece a los y las docentes que han remitido estudiantes a la unidad para ser atendidos y orientarlos en sus respectivos casos.

Por otro lado, en el segundo ciclo 2022 se atendió la actividad de Puertas Abiertas con la colaboración de varios docentes y de la asociación de estudiantes de la Escuela de Historia. Este proceso, aunque es una acción permanente, es importante rescatarlo ya que es un indicador de la demanda que tienen las carreras de la unidad académica. Es muy pronto

para establecer criterios (y aún menos que sean concluyentes) pero la experiencia de visitación de 2022 pareció reflejarse en la matrícula de 2023, donde no se cumplió con todos los cupos disponibles. Este año intentaremos monitorear con algún detalle este proceso y, además de ofrecer información, indagar cuál es la expectativa o ideas que tienen los aspirantes a nuestras carreras.

En el caso de la licenciatura, es importante rescatar que se hicieron las gestiones necesarias que permitieron tener una promoción de licenciatura con 35 estudiantes, de los cuales casi el 25% provienen de la Universidad de Costa Rica, sede de Occidente. Este esfuerzo se logró gracias al apoyo de la Vicerrectoría de Docencia ya que para ello era necesario que se autorizaran empadronamientos condicionados a estudiantes que no eran de la UNA. La expectativa es que la demanda crezca para la generación 2024 ya que la licenciatura se acreditó recientemente.

En relación con eso último, desde julio de 2022 se dio continuidad al trabajo que venía desarrollándose en la gestión anterior y que en noviembre pasado culminó con la visita de pares que finalmente condujo a la acreditación de la licenciatura en Estudios Sociales y Educación Cívica en febrero de 2023. No está demás rescatar que fue un proceso exitoso, sino que también nos posiciona como la única universidad con el bachillerato y la licenciatura acreditados.

El otro proceso paralelo a este fue un poco más arduo ya que se debió culminar, en paralelo, el último informe de avance de la acreditación anterior y el informe de autoevaluación con miras a la segunda reacreditación del bachillerato. Este objetivo se logró gracias al aporte y compromiso de varias personas académicas que asumieron las riendas del proceso. Asimismo, se coordinó toda la logística para la visita de pares (virtual) que se realizó en junio anterior. De estas acciones se pudo rescatar, como principal aprendizaje, la necesidad de depurar procedimientos que nos permitan “ubicar” con mayor prontitud y eficacia las diversas evidencias que se requieren en los informes.

En este año de labores también se cumplió con la revisión y actualización de las tablas de equivalencias de la Escuela de Historia. Esta acción no solo responde a la necesidad de hacer más expeditos algunos procedimientos para las personas estudiantes que se trasladan de una a otra carrera, sino que ahora las equivalencias están ligadas a los procesos de

graduación. Esto último quiere decir que, si las equivalencias no aparecen en el sistema, ya no se pueden hacer a mano como se hacían hasta 2022.

Otra acción que se ha venido ejecutando es la organización del Simposio de Estudios Sociales y Educación Cívica. En esta labor es necesario rescatar el papel de la Dra. Ramírez Achoy quien se ha encargado en particular de conseguir la visita de un referente en el campo como lo es el Dr. Wayne Ross. También la labor del estudiante Javier Núñez quien ha aportado con varias tareas y con el montaje de una página web para el simposio. En relación con esta actividad también se ha coordinado con la Rectoría para la consecución de fondos para la traída del pasante y otras actividades concomitantes. En los próximos días se harán algunas reuniones con representantes de Educología, Geografía, Educación Rural y Educación Básica, ya que el propósito de este año es “abrir” el simposio a un público más amplio.

Una de las acciones realizadas en el último año, que contó con mayor participación de las personas académicas, fue la definición de las áreas disciplinares y de las estratégicas de la unidad. Como bien recordaran, ambas constituyen insumos fundamentales para el desarrollo del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico (PFESA+ID), el cual entró en una fase de *stand by* por decisión del área de planificación (APEUNA).

Otra acción que se desarrolló en este periodo fue el de atender las disposiciones de la Rectoría Adjunta (RA) en torno al registro de elegibles. Esta tarea recayó en el Consejo de Unidad según lo establecido por RA y para ello se siguió un conjunto de instrucciones en las que se definió los procedimientos. Aunque el resultado de esto no fue sencillo ni unánime, hoy la Escuela de Historia cuenta con un conjunto de 13 perfiles a partir de los cuales se alimentará el registro de elegibles. Así mismo, estos perfiles constituyen la base para la asignación de cargas académicas atendiendo a criterios de idoneidad. Al momento de realizar este informe la RA envió una nueva circular suspendiendo temporalmente cualquier publicación de estos perfiles hasta que se ajusten las directrices con las nuevas disposiciones del reglamento de contratación laboral. En relación con este tema debe destacarse que para el II ciclo de 2022 se publicó un perfil para registro de elegibles y se realizó el proceso de selección para atender el área de Historia Universal.

En el ámbito administrativo también es importante rescatar y agradecer a las compañeras Kristhel Vargas y Nidia Ulate por asumir las nuevas tareas que se desprenden de la modificación de 3 órganos que desde 2023 pasaron a funcionar como órganos colegiados (Comisión de TFG, Comisión de reconocimiento y equiparaciones y Comisión de atestados y registro de elegibles). Esto implica que tales órganos deben contar con el apoyo y seguimiento administrativo semejante al del Consejo o Asamblea (actas, acuerdos, transcripciones literales, etc.).

En este campo es importante rescatar que se culminó con éxito las gestiones para recuperar la plaza (un tiempo completo) que correspondía a la unidad académica tras la jubilación de la Dra. Margarita Silva Hernández. Como parte de las acciones encaminadas a la celebración de los 50 años de la Escuela de Historia, este 2023 se realizó una entrevista a Rosemary Karpinsky, la cual fue publicada en el Facebook de la Escuela de Historia.

En atención a otro de los compromisos del plan de trabajo, también se inició una consulta a través de un formulario para conocer las opiniones de graduados y en general de profesionales del campo sobre la apertura de una posible maestría autofinanciada en el campo de los Estudios Sociales. Esta labor, asumida por la Dra. Ramírez Achoy logró una respuesta mayor a lo esperada, aunque aún falta procesar esta información para seguir con el análisis de factibilidad.

Finalmente, desde esta gestión se ha dado seguimiento a las recomendaciones realizadas por la Contraloría Universitaria y se han elevado los reportes respectivos a la Facultad de Ciencias Sociales.

### **Avances en el área de investigación**

A la par de la docencia, durante el periodo considerado, la Escuela de Historia desarrolló como otra de sus acciones sustantivas la investigación, a través de los diferentes programas proyectos y actividades académicas (PPAA) que se encuentran formalmente inscritos en el Sistema de Información Académica (SIA). La siguiente tabla presenta los PPAA actualmente vigentes y tomando en cuenta en cuales de estos la Escuela de Historia es titular o participante.

**Tabla 5**  
**Programas, proyectos y actividades académicas vigentes en la Escuela de Historia.**  
**2023**

COD_SIA	TITULO	TIPO	TIPO	CARGO UNIDAD	INICIO	FIN	DISCIPLINA	AREA CONOCIMIENTO	TIPO INTEGRADO
0004-21	Programa Permanente Museo de Cultura Popular, Escuela de Historia.	Programa		Titular	01/01/2022	31/12/2026	Interdisciplinario	Humanismo, arte y cultura	Docencia /Extensión /Investigación
0021-04	Museo de Cultura Popular	Programa		Titular	01/06/2011	31/12/2027	Interdisciplinario	Humanismo, arte y cultura	
0079-21	Artefactos jurídicos: Mecanismos del derecho, formas de administración del poder y estructuras del control social en la larga duración. Los boni viri durante la Edad Media y la Colonia.	Proyecto		Titular	01/01/2022	31/12/2024	Interdisciplinario	Sociedad y desarrollo humano	
0082-21	El comercio exterior de Nicaragua durante la primera globalización, 1880-1930. (I Fase)	Proyecto		Titular	01/01/2022	31/12/2024	Disciplinario	Sociedad y desarrollo humano	
0127-21	Entre la secularización de la sociedad y la romanización de los fieles: las relaciones político-religiosas entre la jerarquía católica y el Estado en la construcción del Estado-Nación costarricense (1821-1940)	Proyecto		Titular	01/01/2022	31/12/2024	Multidisciplinario	Educación y desarrollo integral	Docencia/ Investigación
0143-21	Pandemia, monocultivo y producción de café. La construcción histórica de la vulnerabilidad (1935-2022)	Proyecto		Titular	01/01/2022	31/12/2023	Interdisciplinario	Sociedad y desarrollo humano	
0164-21	Revista de Historia	Proyecto		Titular	01/01/2022	31/12/2026	Disciplinario	Sociedad y desarrollo humano	
0177-21	La formación inicial docente y las representaciones sociales de la historia y su enseñanza en las universidades	Proyecto		Titular	01/01/2022	31/12/2024	Disciplinario	Educación y desarrollo integral	

## Resumen ejecutivo

	públicas costarricenses. Un estudio de casos múltiples en las carreras de Estudios Sociales.								
<b>0186-22</b>	Gestión de la calidad de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.	Actividad	Actividad Académica	Titular	01/01/2023	31/12/2027	Disciplinario	Gestión universitaria	
<b>0191-20</b>	Encuentros por la Historia	Actividad	Actividad Académica	Titular	01/01/2021	31/12/2024	Disciplinario	Humanismo, arte y cultura	
<b>0192-21</b>	La UNA en el siglo XXI: a 50 años de la creación de la Universidad Nacional camino recorrido y visión prospectiva. 1973-2023	Actividad	Actividad Académica	Titular	19/07/2021	31/12/2023	Disciplinario	Gestión universitaria	
<b>0196-21</b>	Proyecto de formación del profesorado en la enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.	Proyecto		Titular	01/01/2022	31/12/2024	Disciplinario	Educación y desarrollo integral	Docencia/Extensión
<b>0205-21</b>	Políticas públicas, uso del suelo y conflictos por el agua en el espacio urbano de Heredia, Costa Rica (1970-86)	Proyecto		Titular	01/01/2022	31/12/2023	Interdisciplinario	Sociedad y desarrollo humano	
<b>0214-22</b>	Gestión de la calidad del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. Fase III	Actividad	Actividad Académica	Titular	01/01/2023	31/12/2027	Interdisciplinario	Educación y desarrollo integral	
<b>0226-20</b>	Revista Perspectivas: Estudios Sociales y Educación Cívica	Proyecto		Titular	01/01/2021	31/12/2024	Disciplinario	Sociedad y desarrollo humano	
<b>0473-21</b>	Indicaciones geográficas para el cacao en Costa Rica (Upala, Guatuso, Caribe, Talamanca y Brunca)	Proyecto		Participante	01/01/2022	31/12/2024	Interdisciplinario	Ambiente, conservación y manejo de los recursos naturales	Extensión/Investigación
<b>0576-21</b>	Indicaciones geográficas para el cacao Mesoamericano	Proyecto		Participante	01/01/2022	31/12/2024	Multidisciplinario	Desarrollo científico, tecnológico e innovación	Extensión/Investigación
<b>0807-11</b>	Unidad Especializada en Prestación de Servicios de la Escuela de Historia	Proyecto		Titular	01/01/2011	31/12/2023	Disciplinario	Sociedad y desarrollo humano	

Fuente: Sistema de Información Académica (SIA)

A nivel general, la escuela tiene un robusto esquema de PPAA, el cual contempla cada una de las áreas que definen la acción sustantiva de la unidad académica. En total se contabilizan 18 PPAA vigentes. En 16 la escuela es titular y en dos es participante. En 5 proyectos se consigna una lógica interdisciplinaria, en 9 disciplinaria y en 2 multidisciplinaria. Solo 5 proyectos tienen un carácter integrado, es decir, integran componentes de investigación con docencia y extensión. El resto se centran únicamente en investigación.

Las temáticas tratadas son bastante amplias. La mayoría corresponden a investigación histórica, ámbito en el cual la unidad ha hecho importantes aportes desde su fundación en 1973. Entre las tendencias historiográficas se encuentra la historia del derecho en la larga duración, el comercio exterior de las repúblicas centroamericanas en el marco de la primera globalización, secularización y relaciones político-religiosas en Costa Rica, el embate de la pandemia en la actividad cafetalera, la historia de la Universidad Nacional a lo largo de sus 50 años de vida, indicaciones geográficas del cacao en Centroamérica y los conflictos por el agua en la región urbana de Heredia desde una perspectiva histórica. Por su parte, están los proyectos que contemplan el componente docente, los cuales se enfocan en la formación inicial docente y la gestión de la calidad de las dos carreras actualmente acreditadas ante el SINAES (el bachillerato y la licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica). De igual manera sobresale las labores editoriales que se han realizado en el marco de la Revista Perspectivas y de la Revista de Historia. En ambos casos se publicaron dos números en 2022 y para 2023 ya cuentan con uno. Mención especial merece la Revista de Historia tras su incorporación a la base de datos bibliográfica Scopus en marzo de 2023.

Finalmente, hay que destacar las múltiples actividades que se han realizado en el marco del programa del Museo de Cultura Popular. En el transcurso de 2023 se han grabado, editado y publicado 8 programas de El Museo Dialoga con invitados tanto nacionales como internacionales de diferentes campos del conocimiento (cine, música, psicología, arte y salud mental). De igual manera, se han hecho más de una treintena de talleres sobre gastronomía costarricense del Valle Central y cerca de 30 visitas guiadas y recorridos nocturnos con estudiantes y adultos mayores. Además, cerca de 25 estudiantes han participado en el curso

de formación permanente: Fundamentos de la Gestión Sociocultural y estrechados lazos de colaboración con la Red UNED-TERRITORIOS.

Cabe destacar que la mayor parte de las acciones propuestas en el área de investigación están pendientes para iniciarse a partir del segundo ciclo 2023. Por ejemplo, una de las tareas que debe desarrollarse en este segundo ciclo 2023 es la de socializar los lineamientos para la aprobación de nuevos PPAA a lo interno de la Escuela de Historia. Estos tendrán que responder necesariamente al nuevo reglamento, a las líneas estratégicas de la unidad y al plan de mediano plazo institucional.

No obstante, desde la gestión se ha atendido los procesos normales ligados a los PPAA vigentes, como solicitudes de cambio. También se ha logrado cerrar proyectos que aparecían como vigentes, aunque finalizaron hace algunos años. Esta labor de depuración es preciso continuarla para evitar que afecten la formulación de los POA.

En el marco de los PPAA que entraran a regir en 2024, este año se aprobó la participación del Dr. Picado Umaña, una vez más, como representante de la Escuela de Historia en un proyecto inter-unidades con el Cinpe, Agrarias y Sociología. Este tipo de proyectos contribuye de manera directa a los objetivos de interdisciplinariedad que busca la Universidad y que sin duda aportan a la visibilidad de la Escuela de Historia.

Otro de los proyectos de investigación a cargo de la Dra. Ramírez Achoy ha establecido diversos lazos de colaboración con académicos y académicas de Centro y Latinoamérica. Estos vínculos están orientados a la realización de investigaciones regionales (al menos una de ellas en curso), así como de publicaciones. El proyecto del Dr. Sandí Morales también ha extendido lazos de cooperación con académicos de El Salvador, lo cual ha fructificado en una publicación reciente titulada *La opinión de un pueblo no se conquista. Independencia, Estado y Nación en la América hispánica* (2023).

### **Logros en el área de extensión y producción**

La extensión de la Escuela se ha visto muy dinámica en el último año gracias también al esfuerzo de varias personas académicas quienes se han encargado de organizar distintas actividades presenciales y virtuales. En este rubro la Maestría bajo la coordinación del Dr. Armando Torres ha aportado con una diversidad de actividades virtuales. El programa

Encuentros por la Historia a cargo del Dr. Picado también ha realizado varias actividades en coordinación con otras instancias académicas de la universidad, como el Cinpe y la Escuela de Agrarias.

Entre las acciones desarrolladas es importante rescatar la labor del proyecto de Formación continua a partir del cual se han impartido distintos cursos dirigidos especialmente a egresados de la Escuela de Historia. Esta acción es importante en tanto permite establecer vínculos y dar seguimiento a graduados, y también porque contribuye a cumplir con compromisos de la acreditación.

Desde el punto de vista de extensión es necesario también reconocer el importante papel que vienen desarrollando las revistas de la unidad. En particular es de resaltar la reciente incorporación de la Revista de Historia en el índice SCOPUS. De igual forma los esfuerzos de la Revista Perspectivas la han ido visibilizando más en el campo de los Estudios Sociales en la región centroamericana. En relación con las revistas es importante destacar también el trabajo que han realizado para ajustarse a los requerimientos de las nuevas plataformas. Una acción importante de la unidad lo constituye la publicación de artículos divulgativos derivados de investigación. En este renglón se extiende un agradecimiento al Dr, Wilson Picado quien ha publicado ya al menos 3 artículos de divulgación en periódicos de circulación nacional, lo cual contribuye a visibilizar lo que se hace desde la academia.

En la línea de publicaciones también es importante rescatar las publicaciones coordinadas por el Dr, Sandí en calidad de editor. Entre ellas cabe mencionar el tomo de la colección del Bicentenario y la reciente obra publicada en coedición con el Dr, Sajid Herrera de El Salvador. En tanto proyección de la unidad es importante la visita del Dr. Picado a la Universidad del Valle, en Calí, Colombia, quien asistió como profesor invitado. Esta acción se inscribe en la ejecución del convenio que la unidad tiene con la universidad citada, pero también es un aporte directo de la Escuela de Historia a los esfuerzos de internacionalización de la UNA.

Finalmente, al momento de realizar este informe se está en la etapa final de la organización de un evento académico en coordinación con la Embajada de España. Esta actividad, solicitada por la misma embajada, constituye un primer paso hacia el establecimiento de un posible convenio marco con ellos (alianza). La actividad está

programada para el 22 de agosto y esta será posible también gracias al compromiso de los doctores Sandí y Arguedas quienes desde sus cursos han asumido la coordinación interna. Esta llevará como título “A 500 años del natalicio de Juan Vázquez de Coronado: el hombre y el Alcalde Mayor en su contexto histórico”.

Finalmente, es necesario destacar las múltiples conferencias que se han impartido en este primer año de gestión. La siguiente tabla presenta los títulos de estas, así como la fecha en que se realizaron y los conferencistas que las impartieron.

**Tabla 6**  
**Conferencias impartidas en la Escuela de Historia entre junio de 2022 y junio de 2023**

<b>Nombre de conferencia</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Un cristianismo textual. La luz, el silencio y las palabras de la conversión religiosa americana en Roma, siglos XVI-XVII</b>	23 de setiembre 2022	Dr. Rafael Gaune Corradi
<b>Hacia una historia del turismo en Centroamérica en el siglo XX</b>	14 de setiembre 2022	Dr. Antonio Monte Casablanca
<b>¿Cómo se construye un saber entre Roma, Chile y la isla de Chiloé en el siglo XVII?</b>	20 de setiembre 2022	Dr. Rafael Gaune Corradi
<b>En torno al actual proceso constituyente en Chile</b>	22 de setiembre 2022	Dr. Rafael Gaune Corradi
<b>Transformar la vida privada para reinventar la política. Disidencias sexuales y de género en la Costa Rica del siglo XXI</b>	05 de octubre 2022	Dra. Patricia Alvarenga Venutolo
<b>Uso del estilo Chicago Deusto en la redacción académica</b>	25 de octubre 2022	M.Sc. Fabian González Ramírez
<b>Superdiversidad, heterogeneidad y control: los flujos migratorios africanos en tránsito por Costa Rica (2016-2022)</b>	10 de noviembre 2022	Dr. Guillermo Navarro Alvarado
<b>La incidencia político-evangélica en Costa Rica: 1980-2022</b>	15 de marzo 2023	MSc. Mónica Ulloa
<b>Reflexiones sobre el antropoceno</b>	31 de marzo 2023	Luis Gómez Ordoñez
<b>Procesos de cambio en el régimen de propiedad. México, S. XVII-XIX</b>	11 de mayo 2023	Éric Léonard

<b>Lo monstruoso y lo femenino en la tragedia griega</b>	19 de mayo 2023	Elsa Rodríguez Cidre
<b>EL mundo colonial hispánico y el universo religioso</b>	25 de mayo 2023	Yolanda Guzmán
<b>Webinar: La formación inicial en Estudios Sociales</b>	24 de marzo	Maximiliano López, Wilman Escobar, Evelyn Siles, Alejandra Boza, Eduardo González, Roberto Granados
<b>Climate change, migration an socio-ecological crisis in the 11<sup>th</sup> century</b>	01 de junio 2023	Johannes Preiser-Kapeller
<b>América Colonial, América global: una interpretación histórica</b>	26 de abril 2023	Dr. Mariano Bonialian
<b>La iglesia católica en El Salvador y Costa Rica entre el final de la colonia y los primeros 50 años de vida independiente</b>	22 de junio 2023	Dr. Julian González Torres

Fuente: control interno de la Escuela de Historia

Estas conferencias han respondido a la necesidad de celebrar espacios para el intercambio de conocimientos con expertos internacionales. Estos conocimientos han ido orientados en función de inquietudes del personal académico y de la población estudiantil, así como de objetivos y metas planteadas en proyectos de investigación de gran relevancia para la escuela. Cabe destacar que varias de estas conferencias fueron organizadas por la coordinación de la Maestría en Historia Aplicada en el marco de un ciclo de exposiciones con expertos internacionales de alto nivel académico. De igual manera, varias de estas conferencias fueron impartidas por profesores pasantes que además de dichos espacios ofrecieron al público en general cursos cortos sobre temáticas específicas de carácter histórico. En ese sentido, la iniciativa del Dr. José Aurelio Sandí fue determinante dado su especial interés en traer profesores pasantes que interactúen con la población estudiantil y el cuerpo académico de la escuela.